

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA COMUNA LA GRANJA 25 de JULIO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de JUNIO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Bochas Alegres" (CAM) informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 16⁰⁰ hrs término 17⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : CAM
Paral 7897

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Bochas Alegres" (CAM):

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carmen Arcevedo J.	5708594-0	Carmen Arcevedo J.
2	Juan Fuentes	83387002	Juan Fuentes
3	Cecilia Fuentes Alba Pérez	7.753.160-2	Cecilia Fuentes Alba Pérez